

00000015

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EXICENTRO S.A.

Se comunica al público que la compañía **EXICENTRO S.A.**, aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 9 de noviembre de 2000; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias; mediante Resolución No. 01-G-IJ-

0002468^{el}

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en VEINTE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 1,600.00.

JABA/MLM

Guayaquil

M. V. Castro

Notario

de Guayaquil